

Resultado de una investigación realizada por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre las actitudes del profesorado de Secundaria ante la Reforma educativa en dos Institutos de Bachillerato y dos de Formación profesional elegidos en función de las características sociales de su alumnado. En función de las opiniones del profesorado se diferencian cuatro tipos de profesorado: los tradicionales, los didactistas, los reformistas pedagógicos y los reformistas pedagógicos y organizativos.

Educación Secundaria Obligatoria, investigación educativa, profesorado, Reforma educativa actual

El presente artículo parte de una investigación realizada en el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre las actitudes del profesorado de Secundaria ante la Reforma educativa.¹

La investigación se llevó a término en dos Institutos de Bachillerato y dos de Formación Profesional del entorno metropolitano de Barcelona, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta las características sociales de su alumnado. Se elaboró un cuestionario para recoger la opinión del profesorado hacia las innovaciones pedagógicas y organizativas que propone la reforma de las Enseñanzas Medias y se pidió al profesorado su cumplimentación. Posteriormente, se discutieron los resultados con diversos grupos de profesores y profesoras que se prestaron voluntariamente a ello.

Como se desprende de la metodología utilizada, los resultados obtenidos no pueden generalizarse, pero tal como han sido analizados permiten una aproximación hipotética a una serie de cuestiones, algunas de las cuales expondremos a continuación.

NO TODO EL PROFESORADO PIENSA DE LA MISMA MANERA

Cuando en medios relacionados con la enseñanza se comenta acerca de la posición del profesorado ante la Reforma, se tiende a hacer una simplificación que no se ajusta del todo a la realidad. Dentro del profesorado de Secundaria podríamos distinguir, según esta versión, dos grandes colectivos relativamente homogéneos. Por una parte, el profesorado de Bachillerato ampliamente contrario a la reforma de la Secundaria propuesta por la LOGSE. Y, por otra, el profesorado de enseñanza profesional más proclive a aceptar la Reforma. Las razones principales de la divergencia se centrarían fundamentalmente en dos temas. Primero, en cuestiones de *status* y, segundo, en lo que hace referencia a las consecuencias que tendría para el profesorado la unificación de los estudios hasta los 16 años, con el consiguiente cambio en la composición del alumnado en términos de nivel académico y de motivación. Este cambio sería percibido como una pérdida por parte del profesorado de Bachillerato y como una ganancia por parte del de Formación Profesional.

El análisis de las opiniones del profesorado realizada en la investigación que comentamos nos permite llegar a una visión algo más rica de la realidad.

Si se analizan factorialmente todas las preguntas del cuestionario que tienen que ver con actitudes y se le aplican un procedimiento estadístico de clasificación automática, llegamos a una tipología del profesorado y a las líneas maestras del discurso que cada uno de los grupos realiza. Se trata, pues, de conjuntos de profesores que tienen un discurso pedagógico semejante y al mismo tiempo significativamente distinto de los demás.

El Cuadro 1 nos muestra los cuatro tipos resultantes y su ubicación en un espacio de coordenadas, formado por los dos ejes principales, etiquetados a partir de las opiniones que se relacionan con cada uno. Por una parte, existe una concepción que se preocupa principalmente por los contenidos de la enseñanza y el rendimiento académ-

mico, opuesta a otra concepción que muestra una preocupación mayor por la personalidad del alumnado, y consecuentemente amplía las finalidades de la educación. Por otra parte, y de manera independiente de la dimensión anterior, las opiniones se organizan en torno a un eje, en uno de cuyos polos habría la preocupación por el orden y el control de la clase, y en el extremo opuesto una menor preocupación por los temas de disciplina y una cierta confianza en las posibilidades de los métodos más flexibles de organización del alumnado. En el mismo *Cuadro 1* hemos situado los cuatro tipos de profesorado, etiquetados según sus opiniones más sobresalientes, y la de los cuatro centros estudiados, según quedan ubicados a partir de las opiniones promedio.

A partir de la metodología utilizada, es lógico que cada uno de los tipos aparezca en uno de los cuadrantes del *Cuadro 1*, pero obsérvese que la situación relativa no es la misma. Los que hemos denominado *Reformistas pedagógicos* aparecen relativamente próximos a los que hemos denominado *Reformistas pedagógicos y organizativos*. En cambio, el conjunto de los que hemos denominado *Tradicionales* ocupan una posición semejante en el eje Rendimiento-Personalidad, que el conjunto de los *Didactistas*, pero muy distante en el eje *Flexibilidad-Orden*. La descripción detallada del discurso de cada colectivo nos aclarará estas diferencias.

Aunque pueda parecer algo superfluo, vamos a transcribir a continuación las respuestas concretas que caracterizan a cada uno de los tipos; es decir, aquellas respuestas que diferencian significativamente a cada uno de la media. Este tipo de análisis nos permite reflexionar sobre la coherencia del discurso de cada tipo y sobre el conjunto de opiniones que tienden a unirse, formando una manera de percibir la realidad, lo cual puede ayudar sin duda a plantear el diálogo entre profesionales, de manera que puedan ampliar su propio discurso sometiéndolo a experiencias y aportaciones que lo pongan en cuestión.

El hecho de que en unos tipos aparezcan más respuestas que en otros no debe extrañar, puesto que se desprende de la metodología empleada.

LOS TRADICIONALES

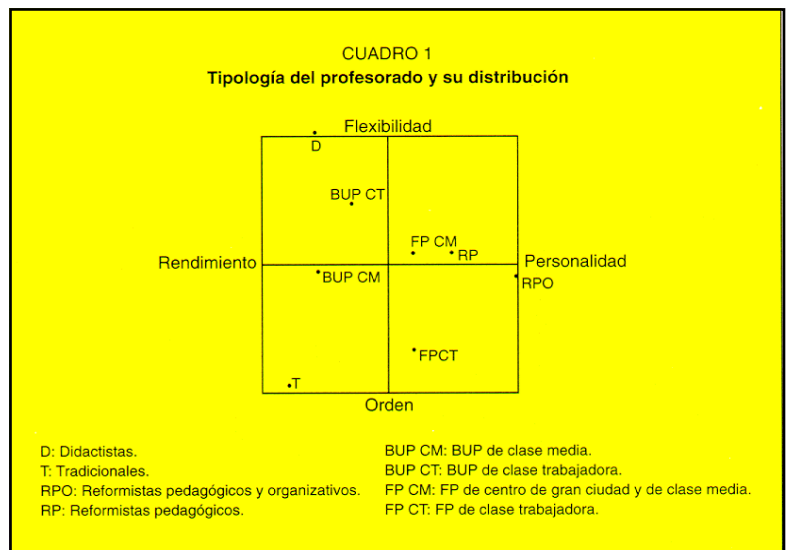
Este colectivo tiende a valorar negativamente la unificación del Bachillerato y la Formación Profesional en la nueva Secundaria Obligatoria. Valoran mucho la instrucción y desconfían de la eficacia de las innovaciones pedagógicas y organizativas que pretende introducir la Reforma.²

Expresan cierta desconfianza hacia el alumnado, que se traduce en una preocupación por el control de la clase.

Transcribimos a continuación algunas de sus opiniones pedagógicas concretas:

Tienden a estar de acuerdo con las siguientes frases:

- «Es conveniente organizar el alumnado en grupos homogéneos.»
- «El alumnado de Secundaria es demasiado joven para tomar decisiones.»
- «El mejor método es la exposición oral, seguida de la realización de ejercicios.»
- «Podemos hablar de evaluación cuando podemos traducir en cifras los resultados.»
- «El alumnado necesita un marco bien ordenado y un sistema de premios y castigos.»
- «Es difícil interesar en la enseñanza a un alumnado desmotivado.»
- «Los trabajos de grupo son poco operativos.»
- «La unificación del BUP y la FP comportará un descenso general del nivel académico.»
- «Cuando el alumnado se mueve libremente, se producen situaciones de desorden.»
- «Los créditos optativos incrementarán el número de alumnos con poco nivel.»



- «Es difícil cambiar las relaciones con el alumnado, puesto que se trata de un colectivo que no nos aprecia demasiado.»

- «Los contenidos aprendidos en la licenciatura son una buena base para poder ser profesor de Secundaria.»

Tienden a estar en contra de las siguientes frases:

- «El alumnado debería participar en la selección de los programas.»

- «Organizar la enseñanza en torno a grandes temas facilita la motivación.»

- «Las capacidades intelectuales varían, sobre todo si tienes buenos profesores.»

- «El horario flexible mejora la motivación.»

- «El clima democrático favorece el aprendizaje.»

- «La opcionalidad es un buen instrumento.»

- «Es recomendable que en un mismo grupo-clase haya alumnos que hagan actividades distintas.»

- «Si el profesorado hace caso de los problemas del alumnado, acaba aprovechando más su propio trabajo.»

LOS DIDACTISTAS

Valoran negativamente la unificación de la Secundaria. Dan mucha importancia a los contenidos de la enseñanza y desconfían de las innovaciones pedagógicas y organizativas de la Reforma, pero en cambio no están preocupados por el control de la clase y llevan a término innovaciones didácticas que comportan una mayor flexibilidad organizativa.

Tienden a estar en contra de las siguientes frases:

- «La unificación del Bachillerato y la Formación Profesional aumentará la riqueza de los centros.»

- «El alumnado necesita un marco bien ordenado de premios y castigos.»

- «Cuando el alumnado se mueve con demasiada libertad por la clase, se crean situaciones de desorden.»

LOS REFORMISTAS PEDAGÓGICOS

Han asumido que las finalidades de la Educación Secundaria no se pueden limitar a la formación intelectual, sino que deben abarcar otras dimensiones de la personalidad del alumnado.

Consideran que algunas de las innovaciones pedagógicas que propone la Reforma tendrán efectos positivos, pero no incluyen reformas organizativas como la unificación del Bachillerato y la Formación Profesional, o la unificación de las materias en áreas.

Tienden a estar de acuerdo con las siguientes frases:

- «Si el profesor hace caso de los problemas de los alumnos, acaba sacando más provecho de su trabajo.»

- «La inclusión de la opcionalidad es un buen instrumento para que los alumnos acaben consiguiendo una mejor formación general.»

- «Es recomendable que en un mismo grupo-clase se hagan actividades distintas, puesto que contribuye al enriquecimiento del colectivo.»

CUADRO 2				
Relación entre centros y tipos de profesores				
Tipos de centros	Profesores tradicionales	Profesores didactistas	Profesores reformistas pedagógicos	Profesores reformistas pedagógicos y organizativos
BUP clase media	5		6	
BUP clase trabajadora	5	11	15	1
FP clase media	3	3	3	1
FP clase trabajadora	10	1	8	5
Grupo de control ¹			3	2
Total	23	15	35	9
NOTA:				
1. El grupo de control fue ampliado a 11 sujetos, con posterioridad al análisis de la clasificación. No hemos repetido el proceso porque no alteraría los resultados que afectan a la dinámica de los centros.				

Tienden a estar en contra de las siguientes frases:

- «Los trabajos de grupo son poco operativos.»
- «Es conveniente organizar al alumnado en grupos homogéneos, según el rendimiento.»

LOS REFORMISTAS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

Este colectivo, además de las reformas pedagógicas, asume las reformas organizativas, tanto a nivel de centro como de unificación del alumnado.

Tienden a estar de acuerdo con las siguientes frases:

- «La unificación del BUP y la Formación Profesional incrementará la riqueza de los centros.»
- «Organizar la enseñanza en torno a grandes temas facilita la motivación.»
- «Hacer caso de los problemas del alumnado repercute favorablemente en los aprendizajes.»
- «Es más importante evaluar estrategias que contenidos.»

Tienden a estar en contra de las siguientes frases:

- «El énfasis en la interdisciplinariedad dificulta el rigor.»
- «El alumnado de Secundaria es demasiado joven para participar.»
- «Es difícil cambiar las relaciones con el alumnado, porque es un colectivo que no nos aprecia mucho.»
- «Los créditos optativos contribuirán al descenso del nivel de conocimientos básicos.»
- «La unificación producirá un descenso general del nivel.»

La descripción detallada de las características de los cuatro tipos nos permite argumentar con facilidad que la diversidad del profesorado no se limita a la confrontación entre los que ejercen en BUP y los que lo hacen en la Formación Profesional. Nos damos cuenta, por ejemplo, de que existe un colectivo de profesorado innovador que desconfía de la eficacia de las innovaciones concretas que propone la Reforma, y un colectivo también innovador que está dispuesto a aceptar las innovaciones pedagógicas como instrumentos eficaces de cara a la mejora de los objetivos de la educación, pero en cambio pone en cuestión algunos cambios organizativos y sobre todo el cambio que supone la unificación de la Secundaria.

La lectura de la tabla que figura en *el Cuadro 2* pone en evidencia que ni los centros de Formación Profesional ni los centros de Bachillerato son homogéneos por lo que se refiere a la composición de su profesorado y, por consiguiente, las dinámicas que se establecerán en los claustros en el proceso de implantación de la Reforma dependerán del peso relativo de los diferentes colectivos, de las dinámicas que se establezcan entre los mismos, de la posición, prestigio y habilidad de los equipos directivos, además, por supuesto de otros factores externos, fundamentalmente de la manera de actuar de la Administración educativa.

LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO

Las razones por las cuales las personas tienen diferentes opiniones y actitudes son diversas y están asociadas con la personalidad y con la historia personal de cada cual, pero no cabe duda que el contexto concreto en el cual cada uno está situado influye en la percepción que tiene de la realidad y contribuye a la configuración de una ciertas opiniones y actitudes. Vemos, a título de ejemplo, en el *Cuadro 2*, que en el centro de Formación Profesional con predominio de alumnos hijos de las clases trabajadoras se da una elevada presencia de profesores o profesoras que hemos identificado como *Tradicionalistas*. Es muy probable que la convivencia con un alumnado con dificultades escolares y con un futuro profesional incierto refuerce en estos profesores la idea de que lo que más necesitan sus alumnos es un mínimo de conocimientos instrumentales, y que el problema más frecuente que tengan que afrontar sea el control de la disciplina en el aula.

De una manera semejante, la dificultad del profesorado etiquetado como *Reformista pedagógico* de aceptar la reforma estructural de la Secundaria puede estar fundamentada en la realidad, en el sentido de que el incremento de la diversidad del alumnado como resultado de la unificación puede realmente significar un descenso del nivel académico en relación al alumnado que tienen ahora, aunque esto no signifique un descenso general del nivel académico del conjunto de la población de 16 años, una vez implementada la Reforma.

LA PROFESIONALIDAD DE LOS DOCENTES

Si consideramos que el profesorado de Enseñanza Secundaria, con una variedad de actitudes como las descritas, actúa como un profesional, deberemos concluir que la única manera de acercar y enriquecer puntos de vista es a partir del intercambio de experiencias y de la contrastación rigurosa de las mismas con la realidad. Difícilmente se ampliarán perspectivas y se cambiarán actitudes y prácticas a partir de fórmulas de actualización pedagógica, que más que propiciar un diálogo entre profesionales sobre su propia experiencia tiendan a infantilizarles, reduciendo la actualización a la transmisión cuasi-mágica de una nueva conceptualización psicopedagógica, por buena que ésta sea.

LA NECESIDAD DE UNA NEGOCIACIÓN

Existe un acuerdo generalizado en considerar que para que los objetivos de la Reforma tengan éxito se requiere, además de las reformas estructurales que se desprenden de las leyes y de su aplicación administrativa, la contribución de los profesores y profesoras que con su actuación pedagógica deben llevar a buen puerto unos objetivos en sí mismo difíciles.

Desde este punto de vista, y teniendo en cuenta los resultados de esta investigación, si la Administración educativa está realmente interesada en el éxito del proceso innovador, además de la implementación de los medios económicos imprescindibles, debe establecer una alianza práctica con el profesorado mejor predispuesto, cuidando mucho que el profesorado más reacio no se oponga por lo menos de una manera frontal. Esto puede significar incluso algunas concesiones, pero puede ser el único camino en la actualidad, si se quiere que el proceso no sea un fracaso. Es decir, un fracaso que se puede producir en términos de la profecía que se autocumple: la Reforma llegaría a fracasar porque sus principales agentes estaban convencidos de que fracasaría y, consiguientemente, hicieron todo lo posible para que fracasara.

1. Masjuan, J.M.: *El profesorat d'ensenyament secundari davant la Reforma*, Bellaterra (Barcelona): ICE de la UAB, 1994.

2. El profesorado encuestado ha hecho una evaluación de la eficacia supuesta de un conjunto de innovaciones que detallamos a continuación, en relación a cuatro objetivos de la Reforma: mejora del rendimiento; personalidad del alumnado; igualdad de oportunidades, e inserción social.

Innovaciones: unificación de la Secundaria; unificación de materias en áreas; la orientación tutorial; tener en cuenta los procedimientos; atender la diversidad; tener en cuenta las relaciones efectivas con el alumnado; tener en cuenta la tecnología; tener en cuenta el entorno; tener en cuenta las actitudes y valores, e introducción de créditos variables.